Fondo para el Reciclaje 2022
Exequiel Estay

“Fomentando la economía circular y la inclusión de Recicladores de Base”

Oficina de Economía Circular - Ministerio del Medio Ambiente

07-09-2021

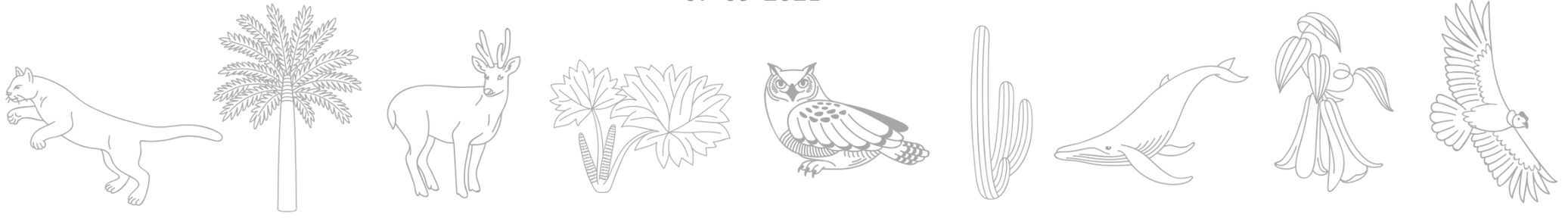

FPR 2022 Exequiel Estay

Temario de la presentación

- Consideraciones Presentación
- Revisión puntos relevantes Bases Especiales
- Anexos de las Bases Especiales
- Pasos para la postulación en el Sitio Web Oficial
- Respuesta a consultas

FPR 2022 Exequiel Estay

Temario de la presentación

- Consideraciones Presentación
- Revisión puntos relevantes Bases Especiales
- Anexos de las Bases Especiales
- Pasos para la postulación en el Sitio Web Oficial
- Respuesta a consultas

FPR 2022 Exequiel Estay

Consideraciones para la presentación

Capacitación comienza a las 15:05hrs y termina a las 17:00hrs.

PPT disponible en el sitio web informativo del Fondo (fondos.mma.gob.cl)

Capacitación será grabada. (link disponible en sitio web informativo del Fondo.

Consultas a través del chat, previa identificación del asistente indicando nombre e institución.

Al finalizar la presentación, se dará espacio para responder las consultas.

Fondo dirigido a municipalidades y asociaciones de municipios.

Expositoras: Loreto Vera y Carik Pinto
Equipo Fondo para el Reciclaje - Nivel Central
Oficina de Economía Circular - Ministerio del Medio Ambiente

FPR 2022 Exequiel Estay

Temario de la presentación

- Consideraciones Presentación
- Revisión puntos relevantes Bases Especiales
- Anexos de las Bases Especiales
- Pasos para la postulación en el Sitio Web Oficial
- Respuesta a consultas

FPR 2022 Exequiel Estay

Exequiel Estay (tercera versión)

Trabajó por más de 24 años como reciclador de base y con una participación activa en espacios de incidencia por la inclusión de Recicladores.

A la fecha 393 Recicladores de base certificados o por certificar

Ítems de financiamiento con EPP y equipamiento

Reglamento del FPR considera la inclusión de Recicladores de Base

“Fomentando la economía circular y la inclusión de Recicladores de Base”

dirigido a municipalidades y asociaciones de municipios

FPR 2022 Exequiel Estay

Foco del llamado

Naturaleza del llamado

Este llamado tiene por objeto financiar **proyectos de economía circular**, orientados a promover la **inclusión de recicladores(as) de base y la sensibilización de la ciudadanía**, para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, reutilización y reciclaje. Todo lo anterior, a través de la certificación de competencias laborales de los recicladores de base, el desarrollo de talleres y/o capacitaciones, la **adquisición de equipamiento para el pretratamiento de/manejo de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos**, de acuerdo a lo establecido en las bases especiales.

FPR 2022 Exequiel Estay

Líneas de Financiamiento :

Línea 1 **Sensibilización ciudadana** **OBLIGATORIA**	**Sublínea a:** Campañas de comunicación. **Sublínea b:** Actividades de educación ambiental y capacitación de la comunidad. **Sublínea c:** Actividades de sensibilización ciudadana, que contemplen instalaciones de recepción y almacenamiento de residuos y su equipamiento.
Línea 2 **Promoción del conocimiento técnico municipal y de recicladores de base**	**Sublínea b:** Actividades de capacitación orientadas a potenciar las competencias de recicladores de base . **Sublínea c:** Asistencia para la certificación de competencias laborales de recicladores de base

…para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, reutilización y reciclaje…

FPR 2022 Exequiel Estay

Propuestas Elegibles

(1) sensibilización ciudadana asociada al manejo de residuos.

(2) la inclusión de las y los Recicladores de Base (por ejemplo, como monitores para sensibilizar o capacitar a la ciudadanía, certificando sus competencias laborales y/o a través de la entrega de elementos de protección personal e higiene).

PROYECTO TIPO 1

(3) la adquisición e instalación de equipamiento para el pretratamiento de residuos de envases y embalajes.

PROYECTO TIPO 2

(3) la adquisición y entrega de kits de compostaje y/o vermicompostaje domiciliario y kits de separación en origen de residuos de envases y embalajes.

FPR 2022 Exequiel Estay

Propuestas Elegibles

Sensibilización ciudadana

Incorporación de al menos 1 Reciclador de Base (identificado)

Adquisición de equipamiento (tipo 1) o kits de separación en origen (tipo 2)

Calendario FPR 2022 Exequiel Estay

Etapa	Sub Etapa	Fecha inicio	Fecha término	Días hábiles
Periodo de recepción de Propuestas y consultas	**Postulaciones**	**17-08-2021**	**29-09-2021**	30 días a contar de la Publicación de las Bases especiales
	Consulta a las bases especiales	18-08-2021	25-08-2021	5 días a contar del inicio de la sub etapa anterior
	Respuesta a las consultas a las bases especiales	26-08-2021	02-09-2021	5 días a contar del término de la sub etapa anterior
Periodo de admisibilidad y reclamaciones	Evaluación de admisibilidad	30-09-2021	15-10-2021	10 días a contar del término del periodo de postulaciones
	Reclamaciones de admisibilidad	18-10-2021	02-11-2021	10 días a contar de la publicación de la admisibilidad de las Propuestas
	Respuestas a las reclamaciones de la admisibilidad	03-11-2021	17-11-2021	10 días contados desde el término del periodo de reclamación
Periodo de evaluación, selección, adjudicación y reclamaciones	**Evaluación de las Propuestas y Preselección**	18-11-2021	**14-01-2022**	40 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Reclamaciones a la evaluación de las Propuestas	17-01-2022	31-01-2022	10 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Respuesta a las reclamaciones de evaluación	01-02-2022	15-02-2022	10 días contados desde el término del periodo de reclamación
	Selección y Adjudicación de Propuestas	**16-02-2022**	**02-03-2022**	10 días a contar del término de la sub etapa anterior
Periodo de documentación y firma convenio	Entrega de documentación para elaboración del convenio	03-03-2022	21-03-2022	12 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Proceso de Firma del convenio	22-03-2022	12-04-2022	15 días a contar del término de la sub etapa anterior

Calendario FPR 2022 Exequiel Estay

Etapa	Sub Etapa	Fecha inicio	Fecha término	Días hábiles
Periodo de recepción de Propuestas y consultas	**Postulaciones**	**17-08-2021**	**29-09-2021**	30 días a contar de la Publicación de las Bases especiales
	Consulta a las bases especiales	18-08-2021	25-08-2021	5 días a contar del inicio de la sub etapa anterior
	Respuesta a las consultas a las bases especiales	26-08-2021	02-09-2021	5 días a contar del término de la sub etapa anterior
Periodo de admisibilidad y reclamaciones	Evaluación de admisibilidad	30-09-2021	15-10-2021	10 días a contar del término del periodo de postulaciones
	Reclamaciones de admisibilidad	18-10-2021	02-11-2021	10 días a contar de la publicación de la admisibilidad de las Propuestas
	Respuestas a las reclamaciones de la admisibilidad	03-11-2021	17-11-2021	10 días contados desde el término del periodo de reclamación
Periodo de evaluación, selección, adjudicación y reclamaciones	**Evaluación de las Propuestas y Preselección**	18-11-2021	**14-01-2022**	40 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Reclamaciones a la evaluación de las Propuestas	17-01-2022	31-01-2022	10 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Respuesta a las reclamaciones de evaluación	01-02-2022	15-02-2022	10 días contados desde el término del periodo de reclamación
	Selección y Adjudicación de Propuestas	**16-02-2022**	**02-03-2022**	10 días a contar del término de la sub etapa anterior
Periodo de documentación y firma convenio	Entrega de documentación para elaboración del convenio	03-03-2022	21-03-2022	12 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Proceso de Firma del convenio	22-03-2022	12-04-2022	15 días a contar del término de la sub etapa anterior

Calendario FPR 2022 Exequiel Estay

Etapa	Sub Etapa	Fecha inicio	Fecha término	Días hábiles
Periodo de recepción de Propuestas y consultas	**Postulaciones**	**17-08-2021**	**29-09-2021**	30 días a contar de la Publicación de las Bases especiales
	Consulta a las bases especiales	18-08-2021	25-08-2021	5 días a contar del inicio de la sub etapa anterior
	Respuesta a las consultas a las bases especiales	26-08-2021	02-09-2021	5 días a contar del término de la sub etapa anterior
Periodo de admisibilidad y reclamaciones	Evaluación de admisibilidad	30-09-2021	15-10-2021	10 días a contar del término del periodo de postulaciones
	Reclamaciones de admisibilidad	18-10-2021	02-11-2021	10 días a contar de la publicación de la admisibilidad de las Propuestas
	Respuestas a las reclamaciones de la admisibilidad	03-11-2021	17-11-2021	10 días contados desde el término del periodo de reclamación
Periodo de evaluación, selección, adjudicación y reclamaciones	**Evaluación de las Propuestas y Preselección**	18-11-2021	**14-01-2022**	40 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Reclamaciones a la evaluación de las Propuestas	17-01-2022	31-01-2022	10 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Respuesta a las reclamaciones de evaluación	01-02-2022	15-02-2022	10 días contados desde el término del periodo de reclamación
	Selección y Adjudicación de Propuestas	**16-02-2022**	**02-03-2022**	10 días a contar del término de la sub etapa anterior
Periodo de documentación y firma convenio	Entrega de documentación para elaboración del convenio	03-03-2022	21-03-2022	12 días a contar del término de la sub etapa anterior
	Proceso de Firma del convenio	22-03-2022	12-04-2022	15 días a contar del término de la sub etapa anterior

FPR 2022 - Exequiel Estay

Fechas importantes

¡Quedan 22 días!

Periodo de postulación

Desde martes 17 de agosto.
Hasta el miércoles **29 de septiembre a las 14:00 hrs**.

Respuestas de consulta a las bases

Publicadas: jueves 02 de septiembre
En el sitio web informativo del Fondo: fondos.mma.gob.cl

FPR 2022 - Exequiel Estay

Sitio Web Informativo

Se publica la documentación asociada al llamado **fondos.mma.gob.cl**

- Bases especiales
- Respuestas a las consultas a las bases
- Actas de admisibilidad y de evaluación
- Resolución de adjudicación

FPR 2022 - Exequiel Estay

Sitio Web Oficial

Página web de postulación	fondos.gob.cl

FPR 2022 - Exequiel Estay

Financiamiento y Cofinanciamiento

$11.000.000

- **Financiamiento FPR a solicitar y distribuir según los ítems financiables.**

$1.100.000

- **Cofinanciamiento obligatorio por parte del postulante y/o terceros, pecuniario o no pecuniario. No se considera como parte del cofinanciamiento las horas de trabajo del coordinador de la Propuesta.**

FPR 2022 - Exequiel Estay

Plazo de ejecución

El periodo de ejecución es de doce (12) meses.

Considerar una planificación preliminar de actividades entre mayo 2022 a mayo 2023, considerando una duración adecuada para las actividades comprometidas.

El plazo de ejecución inicia (día 1) a partir de la fecha en que se hace efectiva la transferencia de los recursos al proponente adjudicado.

El proponente adjudicado deberá realizar obligatoriamente una actividad de inicio y una de cierre.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Ítems Financiables – Estructura presupuestaria

ÍTEM	SUB-ÍTEM	MONTO MÁXIMO	EXPLICACIÓN
Gastos Personal	Contratación de Honorarios para servicios técnicos y/o profesionales a fines	Máximo de 60% del monto solicitado, lo que corresponde a **$6.600.000**	**Contratación de personas naturales** cuyos servicios deban contratarse para la ejecución del proyecto (asesoría, capacitaciones, contratación de Recicladores de Base como monitores, entre otros).
Gastos Operacionales	Traslado de personas	Máximo de 10% del monto solicitado, lo que corresponde a **$1.100.000**	Considera **arriendo de vehículos**, gastos en **combustible y pasajes** nacionales en clase económica, por concepto de viajes realizados para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta y para aquellas personas directamente relacionadas con la ejecución de ésta.
	Difusión	Máximo de 30% del monto solicitado, lo que corresponde a **$3.300.000**	Considera gastos de difusión en medios como radio, tv, digitales, entre otros. Además impresiones para**, letreros, gigantografías, folletos**, **credenciales**, entre **otros elementos de difusión** que resulten indispensables para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Ítems Financiables – Estructura presupuestaria

ÍTEM	SUB-ÍTEM	MONTO MÁXIMO	EXPLICACIÓN
Gastos Operacionales	Adquisición de insumos y equipos computacionales para las jornadas de capacitación	Máximo de 5% del monto solicitado, lo que corresponde a **$550.000**	Para adquisición de **insumos y equipos que sean estrictamente necesarios para jornadas de capacitación**, tales como proyector, telón, impresora, resmas de papel, entre otros.
	Contratación de personas jurídicas para servicios técnicos y/o profesionales a fines	Máximo de 60% del monto solicitado, lo que corresponde a **$6.600.000**	Para financiamiento de **consultorías** a personas jurídicas, capacitación y/o certificación de competencias laborales de Recicladores de Base, **arriendo de vehículos para transporte de residuos** y otros servicios a fines.
	Catering	Máximo de 5% del monto solicitado, lo que corresponde a **$550.000**	Gastos por **servicio de** banquetería, coffee break para **actividades presenciales** tales como: ceremonia de inicio, cierre, talleres, seminarios, y/o capacitaciones.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Ítems Financiables – Estructura presupuestaria

ÍTEM	SUB-ÍTEM	MONTO MÁXIMO	EXPLICACIÓN
Gastos Operacionales	Adquisición de equipamiento	Máximo de 45% del monto solicitado, lo que corresponde a **$4.950.000**	**Proyecto tipo 1:** Adquisición e instalación de equipamiento para el pretratamiento de EyE como: compactadora-enfardadora, trituradora, chipeadora, hidrolavadora, transpaleta y/o balanzas. Adicional al equipamiento, se podrán adquirir los insumos necesarios para el uso de estos, tales como: pinzas, tensador, sello y zunchos, sacas, entre otros a fin. **Proyecto tipo 2:** Adquisición y entrega de kits de compostaje y/o vermicompostaje domiciliario y kits de separación en origen de residuos de envases y embalajes.
	Adquisición de elementos de protección personal e higiene	Máximo de 30% del monto solicitado, lo que corresponde a **$3.300.000**	**Adquisición de elementos de protección personal e higiene**, como alcohol gel, guantes, zapatos de seguridad, mascarillas, gorros legionarios, bloqueador solar con UV, gafas protectoras, overoles, protector auditivo, casco ciclista, chalecos reflectantes, entre otros a fin.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Ítems no financiables

En ningún caso los fondos transferidos podrán destinarse a:

a) Compra de **bienes raíces**, **vehículos** inscritos o que deban inscribirse en el registro de vehículos motorizados, valores e instrumentos financieros (ahorros o depósitos a plazo, depósitos en fondos mutuos, seguros entre otros).

b) Pago de ningún tipo de **impuestos al fisco,** como por ejemplo el pago mensual del IVA, impuesto a la renta u otro.

c) Pago de **indemnizaciones**, **multas e intereses** de ningún tipo.

d) Pago de **dividendos ni deudas en casas comerciales** o instituciones financieras, así como tampoco de intereses generados producto de éstas.

e) **Ser usado como garantía** en obligaciones financieras, o prendarse ni endosarse ni transferirse a un tercero.

f) **Gastos de administración** (*overhead*), o gastos pagados al crédito, gastos cuyos documentos tributarios estén emitidos a nombre distinto al de la Municipalidad o Asociación de Municipalidades.

g) **Pago de alcohol, cigarrillos, ropa**, así como de cualquier otro artículo **que no diga relación con el objetivo de la Propuesta** y que no estén contemplados en el respectivo proyecto.

h) Horas hombre del **coordinador del Proyecto**.

i) Cualquier **otro gasto** que, a juicio del Ministerio, **no tenga relación directa con la Propuesta** proyecto y sus objetivos.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Requisito de admisibilidad

Municipalidades

N°	REQUISITO	FORMA DE ACREDITAR
1	Declaración en **SINADER** de los **residuos generados y su valorización** al año 2020.	Comisión de Admisibilidad verificará **internamente** durante el periodo de Admisibilidad. La fecha límite para considerar que “cumple”, corresponderá hasta el día del cierre de la postulación.
2	**Designar a un coordinador** de la Propuesta con **condición de funcionario municipal**.	Adjuntar copia del instrumento que acredite la condición de funcionario municipal (nombramiento o certificado emitido por administrador o secretario municipal, jefe de personas o representante legal del municipio.
3	Firma de **todos los anexos** por el Representante legal.	**Internamente** por la Comisión de Admisibilidad Anexos firmados de puño y letra por representante legal. Se podrá utilizar firma electrónica autorizada, de acuerdo a la Ley 19.799 y demás normas pertinentes.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Requisito de admisibilidad

Asociaciones

N°	REQUISITO	FORMA DE ACREDITAR
1	Formar parte del Registro Único de Asociaciones Municipales de **SUBDERE**.	La Comisión de Admisibilidad verificará **internamente** durante el periodo de admisibilidad.
2	Los municipios que formen parte de la Asociación deben cumplir con la obligación de declarar en **SINADER** los residuos generados y su valorización, al **año 2020**.	La Comisión de Admisibilidad verificará **internamente** durante el periodo de admisibilidad. La fecha límite para considerar que "cumple", corresponderá hasta el día del cierre de la postulación.
3	Estar en Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.	Adjuntar certificado que acredite la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.
4	Designar a un coordinador(a) y a un equipo de coordinación municipal.	El Interesado deberá adjuntar una copia simple del documento que acredite designación del coordinador.
5	Firma de todos los anexos por el Representante legal.	**Internamente** por la Comisión de Admisibilidad. Presentar los Anexos firmados de puño y letra por el representante legal. Se podrá utilizar firma electrónica autorizada.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Restricciones para la adjudicación

- ✓ No se financiarán **propuestas que no consideren sensibilización a la ciudadanía** al menos en materia de manejo de **residuos orgánicos y de envases y embalajes**.
- ✓ No se financiarán propuestas que **no consideren recicladores de base**. Se debe contemplar **al menos un/a Reciclador/a de Base** identificado, según lo solicitado en el Formulario de Postulación.
- ✓ No se financiarán **propuestas que financien operación y/o mantención** asociada al manejo de residuos con recursos del Fondo para el Reciclaje.

La Comisión Evaluadora podrá dejar *fuera de bases* a las Propuestas que no se ajusten a las condiciones y/o contenidos de las presentes Bases.

FPR 2022 - Exequiel Estay

Pauta de Evaluación

SUBCRITERIO	PONDERACION (%)	Descripción general	
INCORPORACIÓN DE RECICLADORES DE BASE	8	Contar con un instrumento vigente al momento de postular (convenio, plan, estrategia, programa, ordenanza ambiental, contrato entre otros a fin) o llenar el compromiso del Anexo 3.	
PROBLEMÁTICA DEL ÁREA A INTERVENIR	7	Detallar de manera adecuada el problema, sus causas y efectos.	
OBJETIVO GENERAL	6	Responder a las 3 preguntas: ¿Qué hará? ¿Para qué? ¿Cómo lo hará?	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	6	Aportan al objetivo general, señalando claramente su propósito.	
ACTIVIDADES	**12**	Responder a las preguntas solicitadas (¿Qué hará? y ¿Cómo lo hará?).	1°
PRODUCTOS ESPERADOS	6	Son pertinentes con las actividades asociadas, concretos y medibles.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	5	Pertinentes con los productos esperados, verificables y se presentan para el 100% de las actividades.	

FPR 2022 - Exequiel Estay

Pauta de Evaluación

SUBCRITERIO	PONDERACION (%)	Descripción general	
DETALLE DEL MONTO SOLICITADO	**10**	Describir en detalle los productos o servicios a adquirir, se señala el nombre de la actividad a la que se vincula y es consistente con el monto solicitado.	3°
COFINANCIAMIENTO	4	Describir en detalle y presentar en Anexo 5.	
SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA	**11**	Describir los 5 componentes detallados en el Anexo 7A o 7B.	2°
CONTINUIDAD DE LA PROPUESTA	6	Describir las 3 dimensiones de la continuidad señaladas en el Anexo 4.	
ANTECEDENTES DEL COORDINADOR DE LA PROPUESTA	4	Experiencia en proyectos ambientales mayor a 3 años.	
DEPENDENCIA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL (DFCM)	5	Dependencia del Fondo Común Municipal mayor al 20% (100 ptos).	
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)	4	De acuerdo al nivel de certificación vigente.	
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL PRESUPUESTO	6	Cuenta con proyectos del Fondo para el Reciclaje adjudicados en ejecución.	

FPR 2022 Exequiel Estay

Temario de la presentación

- Consideraciones Presentación
- Revisión puntos relevantes Bases Especiales
- Anexos de las Bases Especiales
- Pasos para la postulación en el Sitio Web Oficial
- Respuesta a consultas

Anexo 1

Anexo 1
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES

En [ciudad/país] a [fecha], [nombre representante (s) legal (es), según corresponda] declara que conoce y acepta el contenido de las Bases Especiales del "Fondo para el Reciclaje 2022 – Exequiel Estay". Instrumento que la Ley N° 20.920, Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, del Ministerio del Medio Ambiente, contempla en su artículo N° 31, señalando que el Fondo para el Reciclaje está destinado a financiar proyectos, programas y acciones que tengan como objetivo prevenir la generación de residuos y fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización, y que sean ejecutados por Municipalidades o Asociaciones de Municipalidades.

_____
Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Se debe mantener el formato entregado para todos los anexos.

Anexo 2

Anexo 2
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE DOBLE FINANCIAMIENTO

En [ciudad/país] a [fecha], [nombre representante (s) legal (es), según corresponda], titular de la Propuesta, denominada [nombre de la Propuesta señalada en el Formulario de Postulación], viene en declarar que la Propuesta no se ha financiado con fondos fiscales o municipales. Asimismo, declaran que conocen y aceptan la limitación al doble financiamiento y en el caso de ser seleccionados en el presente concurso, se comprometen a renunciar a todas las demás postulaciones a fondos públicos de manera previa a la suscripción del convenio de transferencia de recursos correspondiente.

Por su parte, y en caso que corresponda, viene en declarar que actualmente la Propuesta denominada [nombre de la Propuesta señalada en el Formulario de Postulación], se encuentra postulando a los siguientes fondos: (indicar nombre de los fondos a los cuales actualmente se encuentra postulando).

1) _____
2) _____
3)_____

Por último, declaran que si su Propuesta es seleccionada los recursos transferidos por la Subsecretaria del Medio Ambiente, para la ejecución del mismo no serán utilizados para otro fin.

Sin otro particular,

_____
Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Se debe mantener el formato entregado para todos los anexos.

Anexo 3

Anexo 3
INSTRUMENTOS DE INCORPORACIÓN DE RECICLADORES DE BASE

En [ciudad/país] a [fecha] 2021, [nombre representante (s) legal (es), según corresponda], titular de la Propuesta denominada [nombre de la Propuesta señalada en el Formulario de Postulación], acredita que la Municipalidad de [nombre de la (s) Municipalidad (es)] cumple con una de las siguientes alternativas:

Alternativas	Marque con una X
a) Cuenta con un instrumento **(convenio, plan, estrategia, programa, ordenanza ambiental, contrato entre otros a fin)** que acredita la inclusión de Recicladores de Base y **lo adjunta.**	
b) **No cuenta con un instrumento**, **ni con acciones** que permiten la inclusión de los Recicladores de Base, pero adjunta a este Anexo, el "Compromiso de acciones de inclusión de Recicladores de Base" en base a la plantilla entregada.	

Además de subir este anexo, deberá adjuntar los documentos correspondientes a la alternativa seleccionada.

Sin otro particular,

_____
Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Se debe mantener el formato entregado para todos los anexos.

Anexo 3 - Plantilla

Plantilla Anexo 3

"COMPROMISO DE ACCIONES DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES DE BASE"

Esta plantilla solo deberá ser completada y cargada en la plataforma de postulación, si marcó la alternativa b) en el Anexo 3.

Manifestamos nuestro compromiso con el desarrollo de la propuesta [nombre de la propuesta], y esta municipalidad se compromete a concretar las siguientes acciones que permitirán la inclusión de Recicladores(as) de Base:

1.
2.
3.

Sin otro particular,

_____
Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Se debe mantener el formato entregado para todos los anexos.

Anexo 4

Anexo 4
CONTINUIDAD DE LA PROPUESTA

Describir cómo abordará la continuidad de la propuesta presentada, una vez que finalice el periodo de ejecución, en base a las siguientes dimensiones: (1) la sensibilización ciudadana, (2) la incorporación de Recicladores(as) de Base, y (3) la operación y mantención del equipamiento adquirido o el seguimiento a las viviendas beneficiadas con el kit, según corresponda al tipo de proyecto (máximo una plana).

_____
Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Se debe mantener el formato entregado para todos los anexos.

Anexo 5

Anexo 5
CARTA COMPROMISO DE COFINANCIAMIENTO

A través de la presente, ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo de la Propuesta [nombre de la propuesta], la cual considera como presupuesto solicitado la suma de **$11.000.000 (once millones de pesos chilenos)** y el cofinanciamiento asciende a $_____ (_____ **pesos chilenos)**, de conformidad a lo señalado en el Formulario de Postulación. En el caso que la Propuesta resulte adjudicada se destinarán a:

Nombre de la Institución que aporta	Nombre de la actividad de la Propuesta a la que corresponde el aporte	Descripción del aporte	Monto del aporte Pecuniario	Valorización aporte No Pecuniario

Sin otro particular,

_____
Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Se debe mantener el formato entregado para todos los anexos.

IMPORTANTE:
Esto debe coincidir con el detalle de la tabla de cofinanciamiento y con lo señalado en el formulario de postulación de fondos.gob.cl.

Anexo 6

IMPORTANTE:
Coordinador debe tener condición de **funcionario municipa**l (planta, contrata o agente público) para municipalidades.
Requisito de Admisibilidad

Anexo 6
ANTECEDENTES DEL (LA) COORDINADOR(A) DE LA PROPUESTA

Nombre completo	
Rut	
Fecha de nacimiento	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	

Formación académica			
Años	Institución	Estudios	Estado (cursado-egresado, titulado, incompleto)

Nombre proyecto o programa.	Detallar la experiencia en proyectos o programas en materia ambiental.	Financiamiento (público, privado, asociativo).	Año de ejecución y duración.

Sin otro particular,

_____
Nombre Representante Legal
Nombre Persona Jurídica

Fecha: _____

Se debe mantener el formato entregado para todos los anexos.

Anexo 7A

IMPORTANTE:
Si elige postular al **proyecto tipo 1,** entonces deberá adjuntar el **anexo 7A** completo, además de la **documentación solicitada.**

Por ejemplo:
- Declaración jurada
- Escritura de la propiedad
- Convenio en comodato
- Oficio emitido por el/la Director(a) de Obras Municipales
- Entre otros a fin.

Anexo 7A
SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

Describa brevemente **cómo abordará el modelo de gestión de residuos** asociado al equipamiento a adquirir e instalar en el **proyecto tipo 1** considerando los siguientes componentes de trazabilidad (máximo 1,5 planas): 1. Separación en origen, si corresponde. 2. Sistema de recolección. 3. Pretratamiento de residuos de envases y embalajes. 4. Valorización (lugar de reciclaje). 5. Documentación adjunta a este anexo que acredite, que el lugar de instalación del equipamiento es de propiedad y/o administración municipal y que está acondicionado para su uso. *Equipamiento a adquirir e instalar en proyecto tipo 1: compactadora-enfardadora, trituradora, chipeadora, hidrolavadora, transpaleta y/o balanzas.

Anexo 7B

IMPORTANTE:
Si elige postular al **proyecto tipo 2,** entonces deberá adjuntar el **anexo 7B** completo.

Anexo 7B
SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

Describa brevemente **cómo abordará el modelo de gestión de residuos** asociado al equipamiento a adquirir y entregar en el **proyecto tipo 2** considerando los siguientes componentes (máximo 1,5 planas): 1. Separación en origen. 2. Sistema de recolección. 3. Pretratamiento de residuos de envases y embalajes. 4. Valorización de residuos de envases y embalajes. 5. Seguimiento del uso adecuado de los kits de compostaje y/o vermicompostaje. *Equipamiento a adquirir y entregar en proyecto tipo 2: kits de compostaje y/o vermicompostaje domiciliario y kits de separación en origen de residuos de envases y embalajes.

FPR 2022 Exequiel Estay

Temario de la presentación

- Consideraciones Presentación
- Revisión puntos relevantes Bases Especiales
- Anexos de las Bases Especiales
- **Pasos para la postulación en el Sitio Web Oficial**
- Respuesta a consultas

FPR 2022 Exequiel Estay

Postulación a través del Sitio Web Oficial

fondos.gob.cl

- Se permite solo **una postulación** por municipalidad y por asociación de municipios
- Se recomienda crear la postulación **con tiempo**.

Claveúnica
tu acceso digital

1. Ingreso a fondos.gob.cl como ciudadano

Fondos abiertos

1. Ingreso a fondos.gob.cl como ciudadano

2. Completar paso 1, 2 y 3 antes de redactar postulación

Paso (1): Se recomienda ver los tutoriales de bienvenida.
Paso (2): Debe completar con sus datos personales. Una persona natural puede postular en nombre de una persona jurídica y para ello deberá establecer la **relación jurídica** con ella en el **paso (3)**.
Paso (3): Establecer la relación jurídica con la municipalidad o asociación. Deberá subir un documento que acredite la relación con la organización. **El sistema requiere de 48 horas para acreditarlo**. Si existe otra persona que haya realizado la relación previamente, se deberá tomar contacto con ella, o bien dar aviso a mesa de ayuda de la plataforma y subir nuevamente la documentación.

FPR 2022 Exequiel Estay

Sitio Web oficial: Contactos

Números de contacto por temas de la plataforma:

Recuerda que contamos con un call center que te ayudará en tus requerimientos de uso del portal. Solo debes llamar a los teléfonos:

1. +56 9 6405 0080
2. +56 9 6405 0057
3. +56 9 8922 6977

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

Ministerio Secretaría General de Gobierno, Palacio de la Moneda s/n.

Teléfono: +56 9 6405 0080 / +56 9 6405 0057 / +56 9 8922 6977

Horario de atención : Lunes a Jueves de 09:00 a 18:00 horas.
Viernes de 09:00 a 17:00 horas

Términos y Condiciones

3. Buscar concurso en el listado

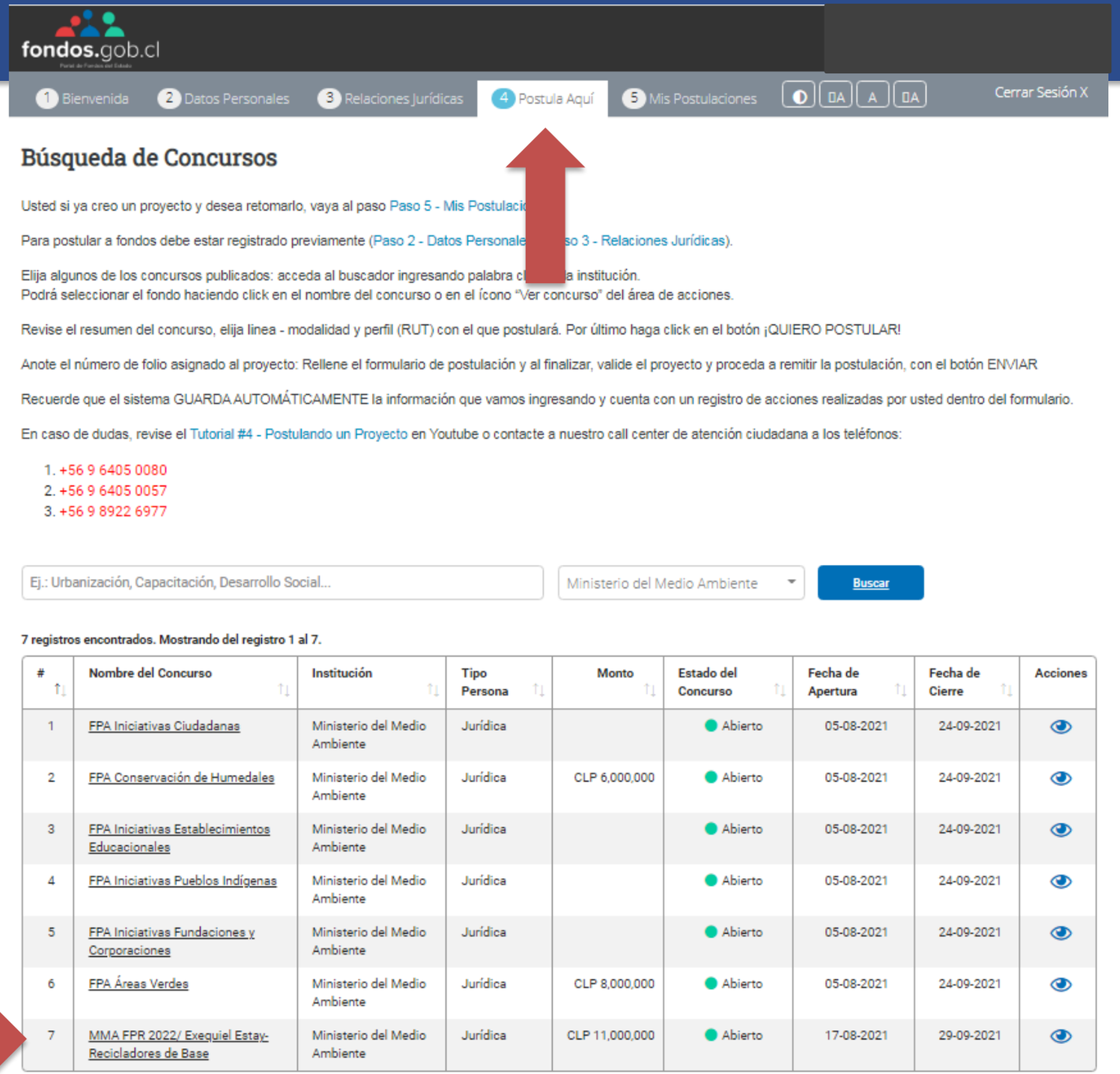

4. Completar datos iniciales de la propuesta

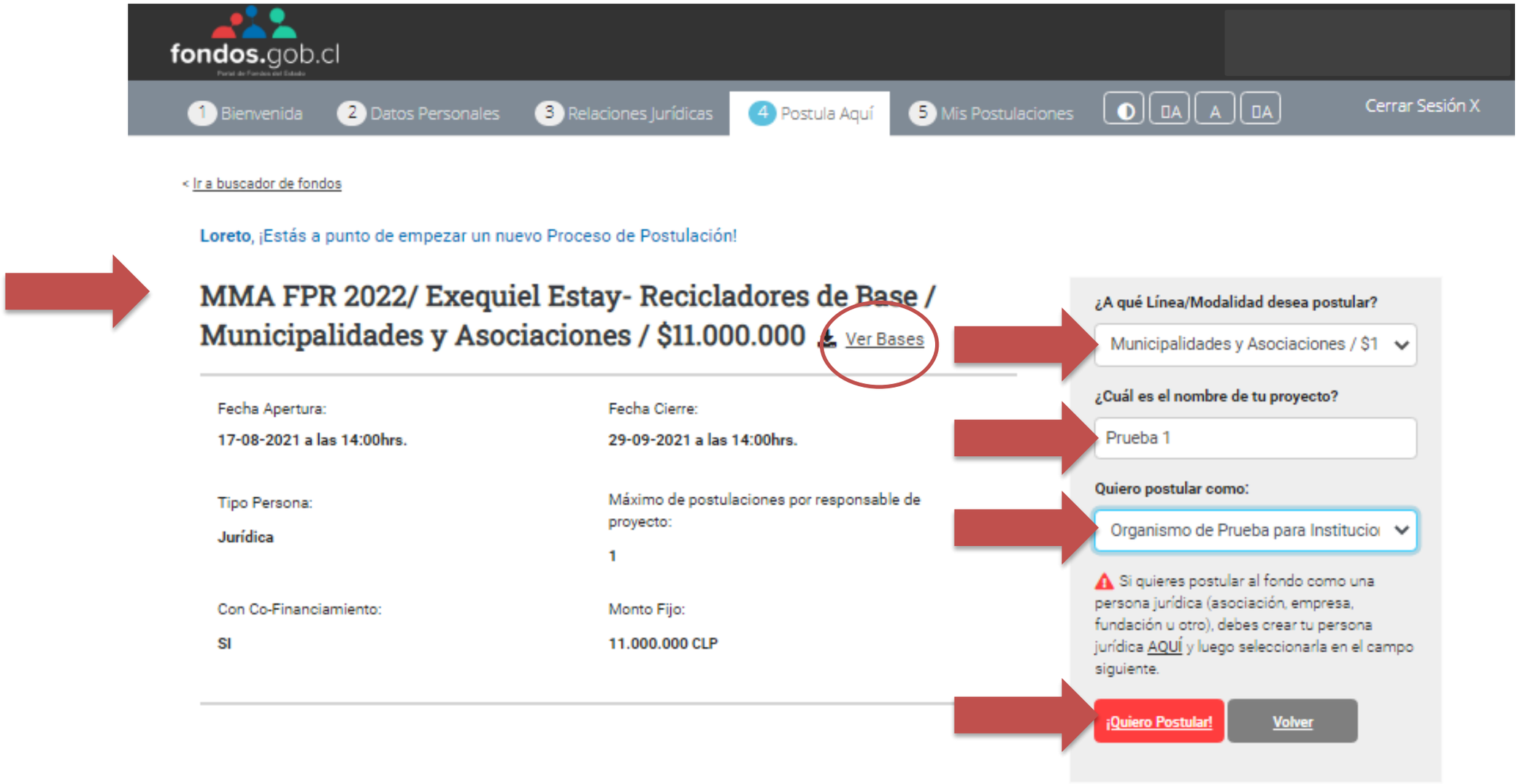

Formulario de postulación
1. Vínculo con el municipio o asociación

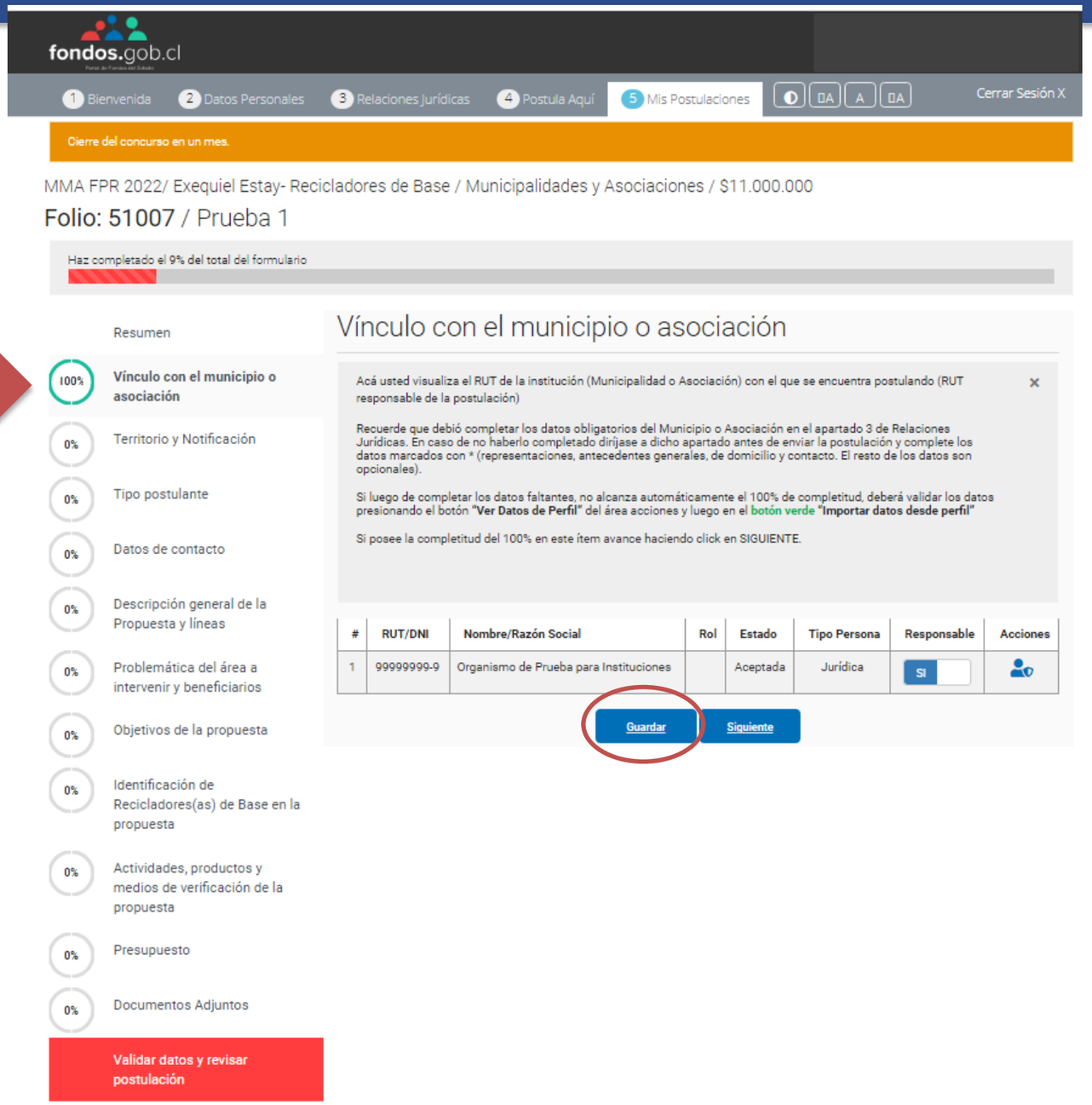

Formulario de postulación
2. Territorio y notificación

Formulario de postulación
2. Territorio y notificación

1°Seleccionar región

2° Seleccionar comuna

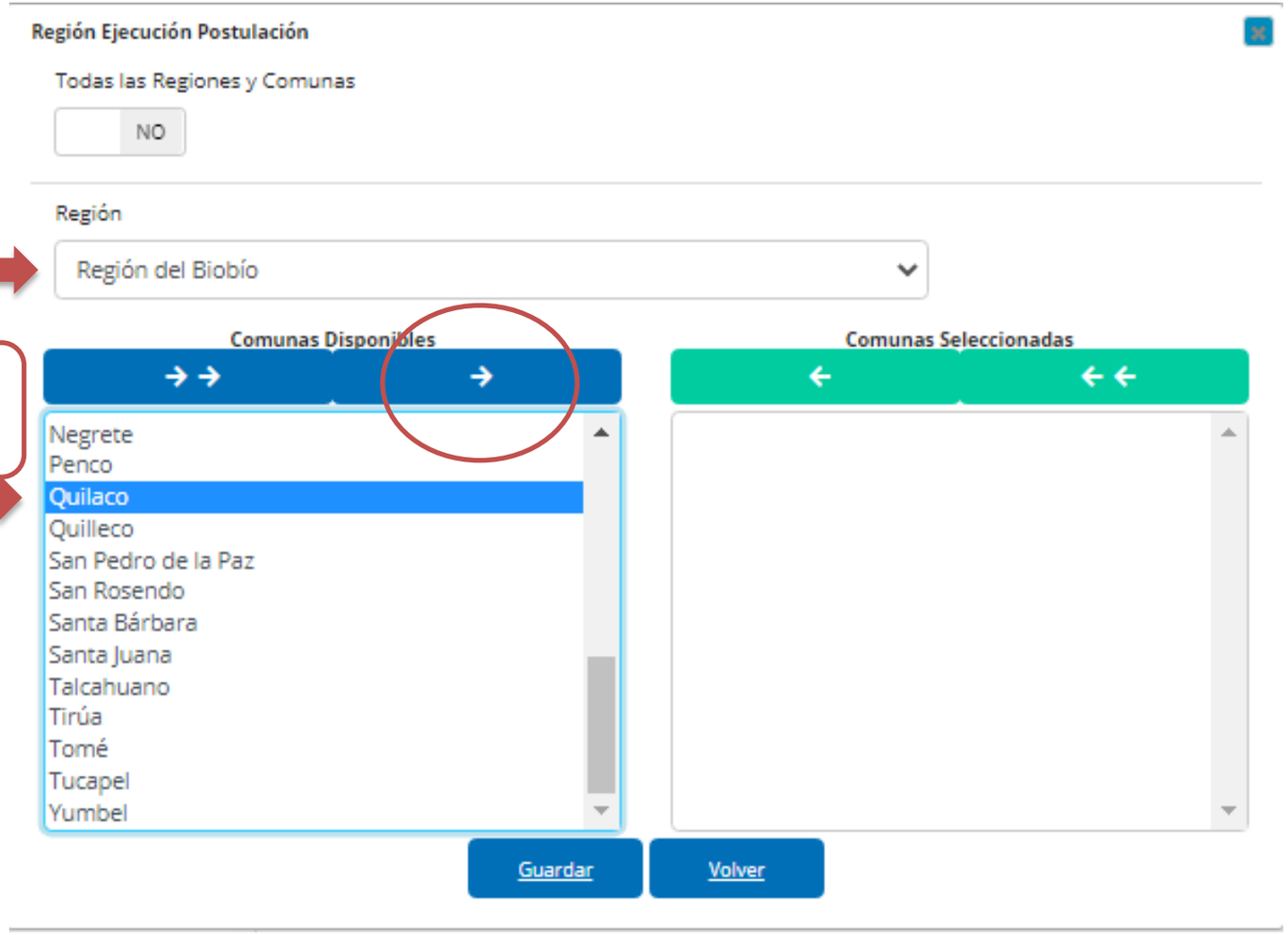

Formulario de postulación
2. Territorio y notificación

Región de Residencia (*)

Corresponde a la región de residencia del Responsable del proyecto. En caso de requerir modificarlo, ingrese al perfil del usuario y actualice su información.

Región de Atacama

Región a la que Postula (*)

<Seleccione...>

Notificación

Correo Electrónico / Carta Certificada (*)

Para este llamado sólo se realizarán notificaciones vía correo electrónico.
Favor seleccionar "**notificaciones vía correo electrónico**".
Deberá ingresar dos direcciones de e-mail distintas, las cuales deberá mantener operativas mientras dure el proceso del llamado.

Correo Notificación 1 (*)

Correo Notificación 2 (*)

Guardar | Siguiente

Formulario de postulación
3. Tipo postulante

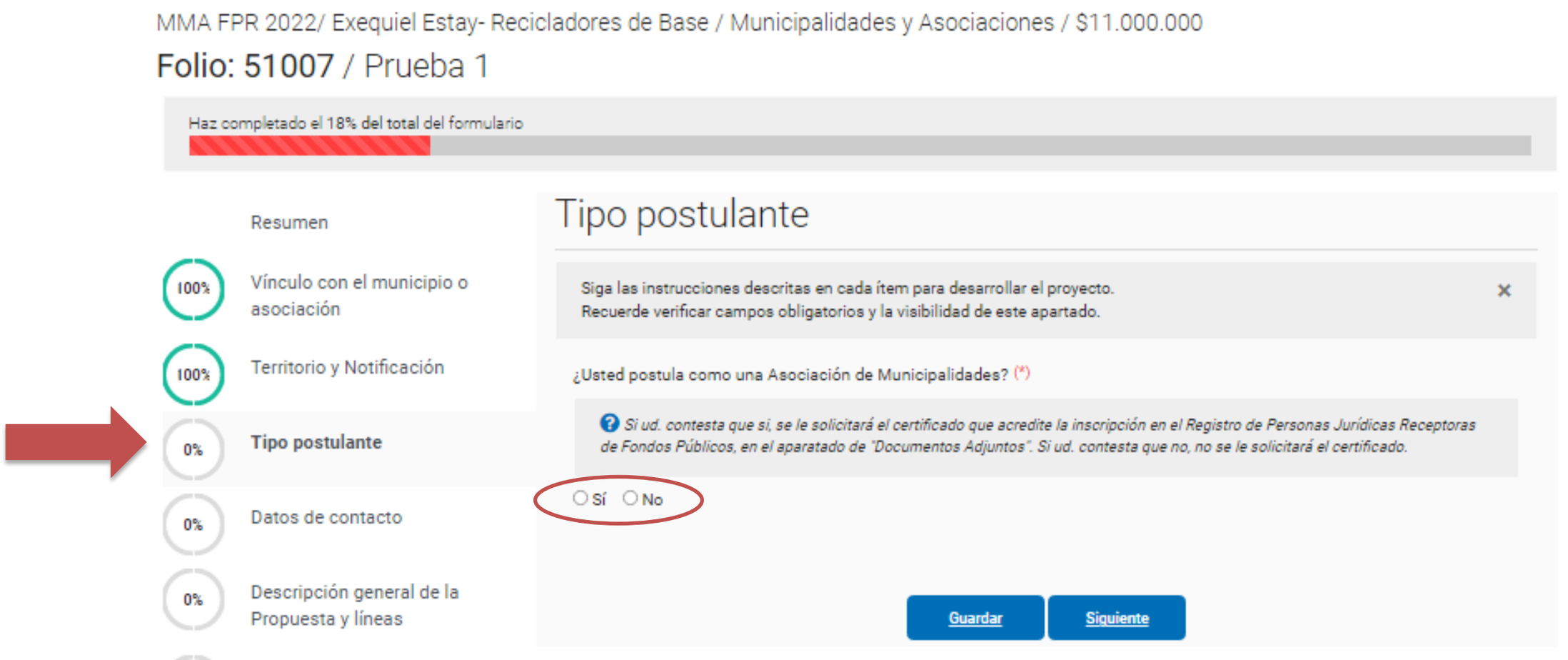

Formulario de postulación
4. Datos de contacto

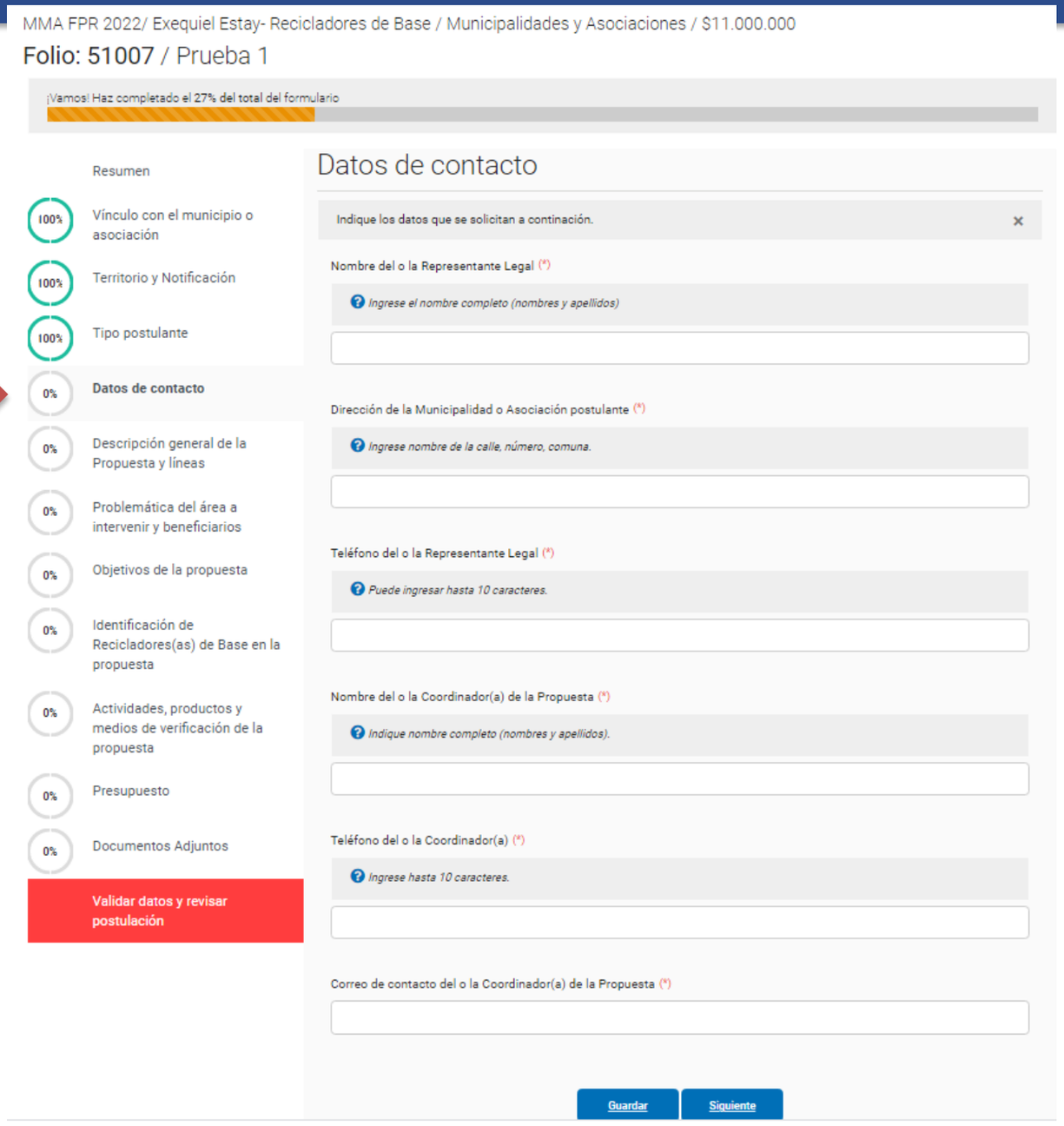

Del representante legal
y de la persona designada
como coordinador(a)

Formulario de postulación
5. Descripción general de la propuesta y líneas

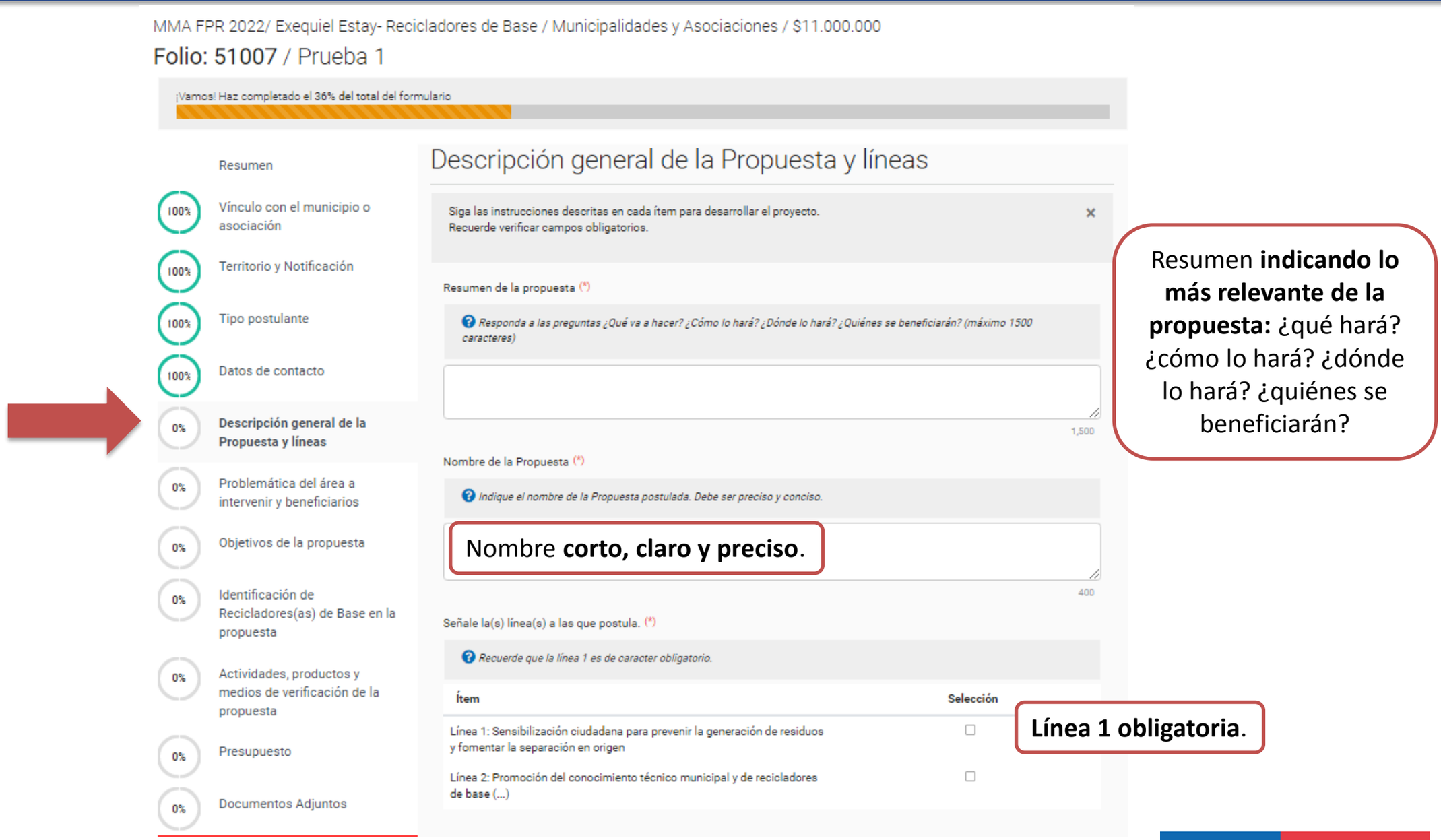

Resumen **indicando lo más relevante de la propuesta:** ¿qué hará? ¿cómo lo hará? ¿dónde lo hará? ¿quiénes se beneficiarán?

Nombre **corto, claro y preciso**.

Línea 1 obligatoria.

Formulario de postulación

5. Descripción general de la propuesta y líneas

¿Ud. postula al "proyecto tipo 1"? (*)

Si postula al proyecto tipo 1 deberá adjuntar el Anexo N° 7A, donde debe describir el modelo de gestión de residuos y además acreditar que cuenta con un lugar municipal para la instalación del equipamiento.

○ Sí ○ No

¿Ud. postula al "proyecto tipo 2"? (*)

Si postula al proyecto tipo 2 deberá adjuntar el Anexo N° 7B, donde debe describir el modelo de gestión de residuos.

○ Sí ○ No

Debe postular a **solo un tipo de proyecto** y responder a ambas preguntas.

Formulario de postulación

6. Problemática del área a intervenir y beneficiarios

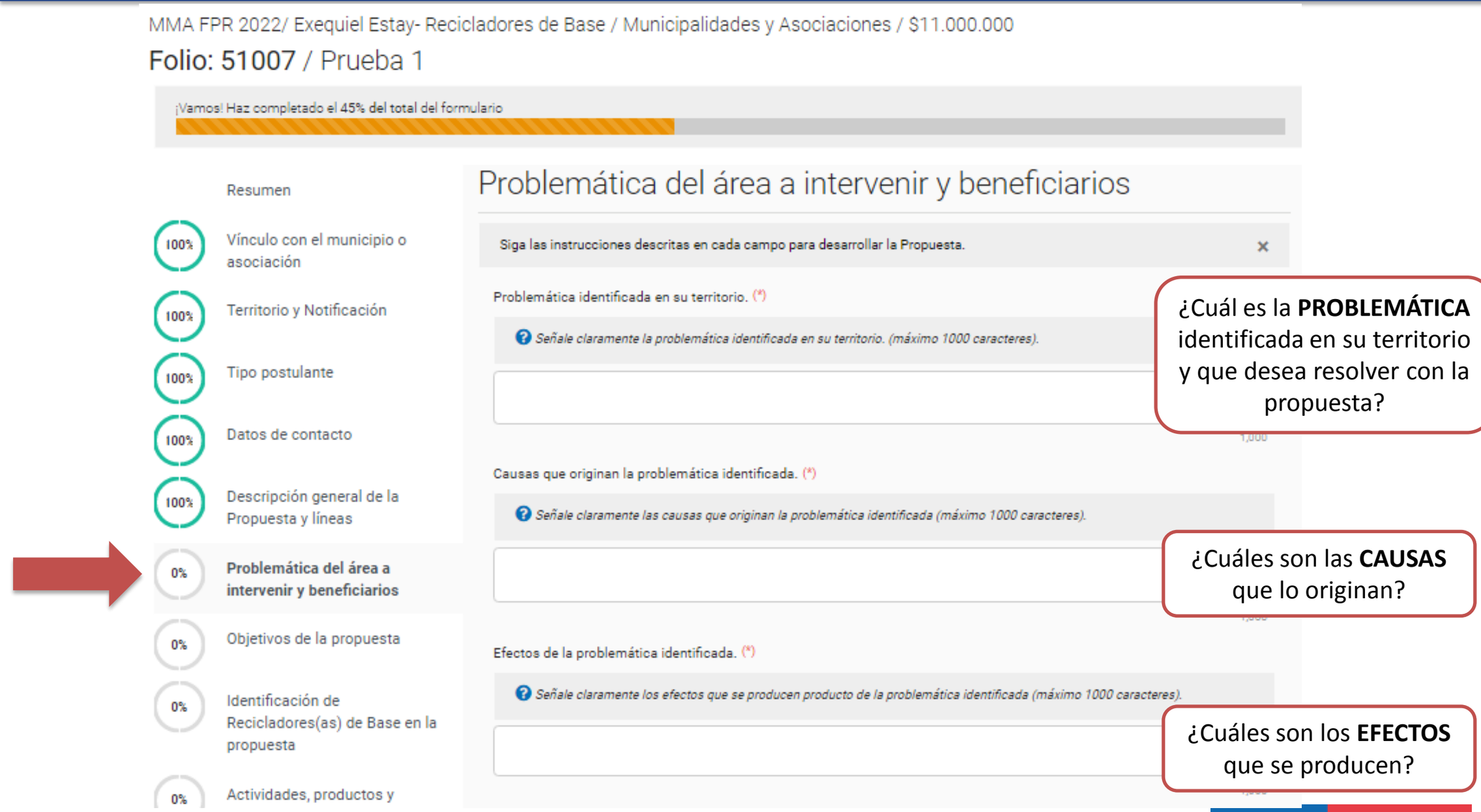

¿Cuál es la **PROBLEMÁTICA** identificada en su territorio y que desea resolver con la propuesta?

¿Cuáles son las **CAUSAS** que lo originan?

¿Cuáles son los **EFECTOS** que se producen?

Formulario de postulación

6. Problemática del área a intervenir y beneficiarios

Población beneficiaria directamente (*)

Describa de manera cuantitativa y cualitativa la población beneficiada directamente con la implementación de su propuesta, identificando el área en donde se ubica.

Población beneficiaria indirectamente (*)

Describa de manera cuantitativa y cualitativa la población beneficiada indirectamente con la implementación de su propuesta.

500

Indicar un número de personas beneficiadas y describirlas.

Formulario de postulación
7. Objetivos de la propuesta

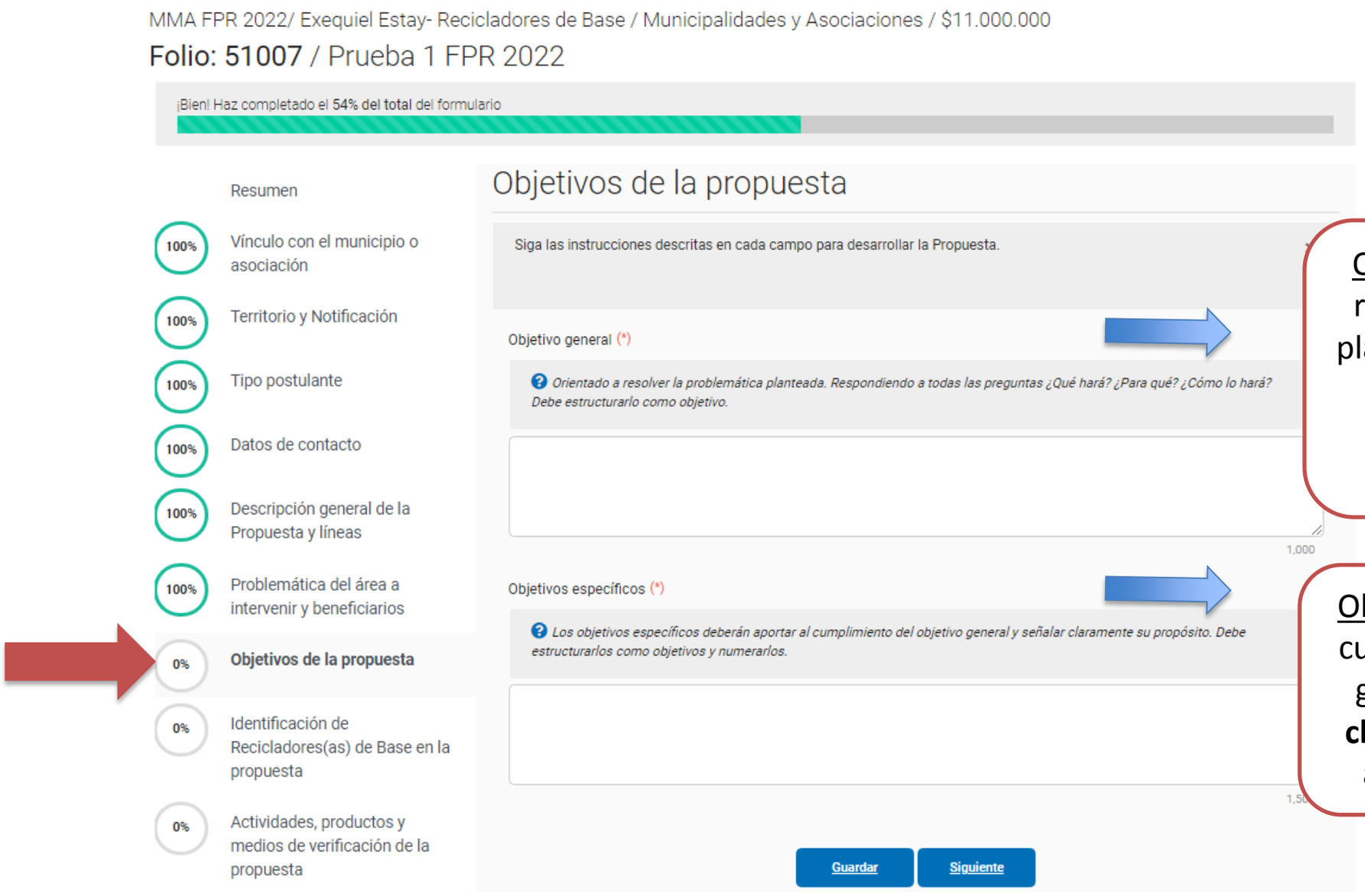

Ob. General: Orientado a resolver LA problemática planteada. Respondiendo a las **3 preguntas: ¿Qué hará, para qué y cómo lo hará?**

Ob. Específicos: aportan al cumplimiento del objetivo general y deben señalar **claramente su propósito**, además de numerarse.

Formulario de postulación

8. Identificación de Recicladores de Base

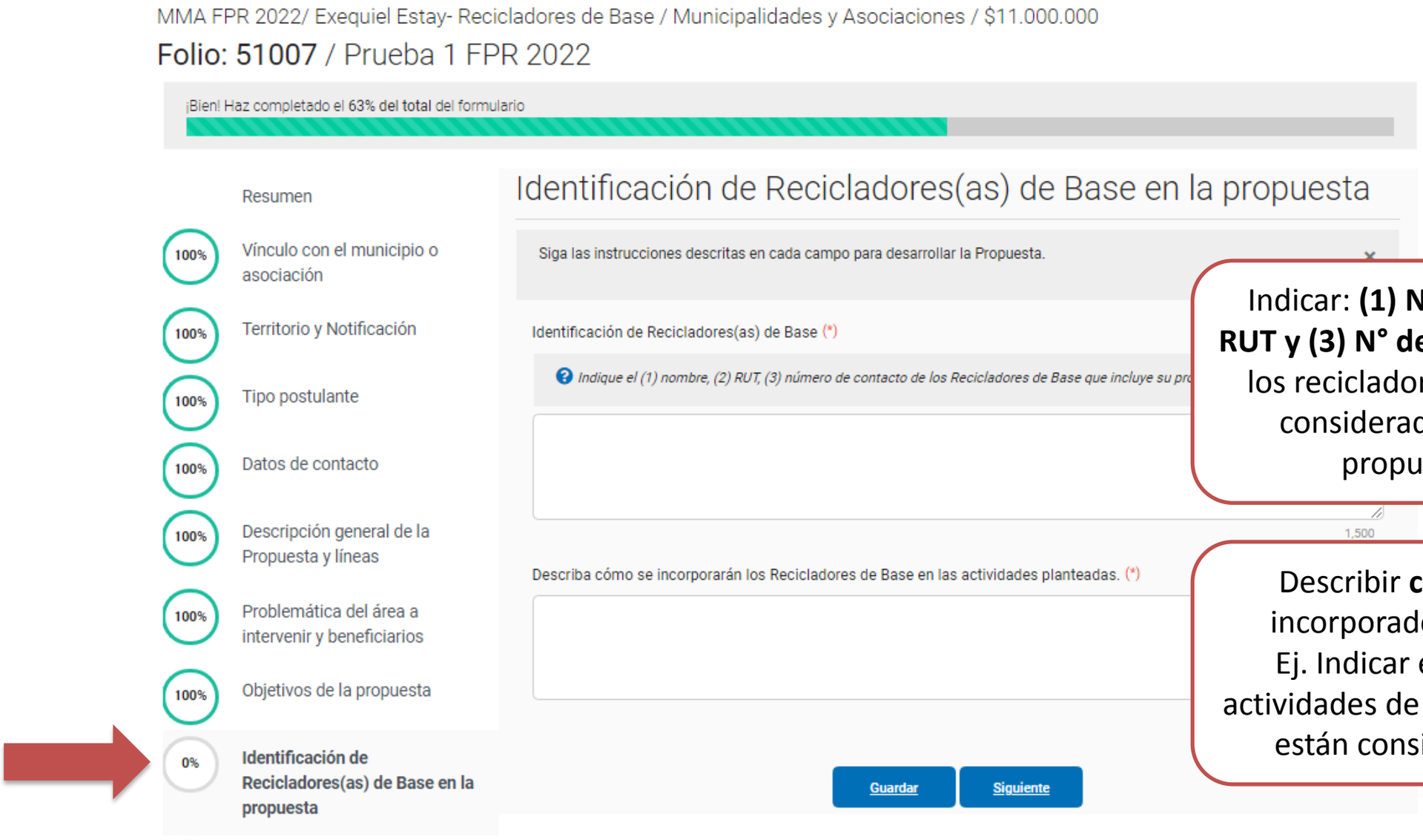

Indicar: **(1) Nombre, (2) RUT y (3) N° de contacto** de los recicladores de base considerados en su propuesta

Describir **cómo** son incorporados los RB.
Ej. Indicar en cuáles actividades de la propuesta están considerados.

Formulario de postulación

9. Actividades, productos y medios de verificación de la propuesta

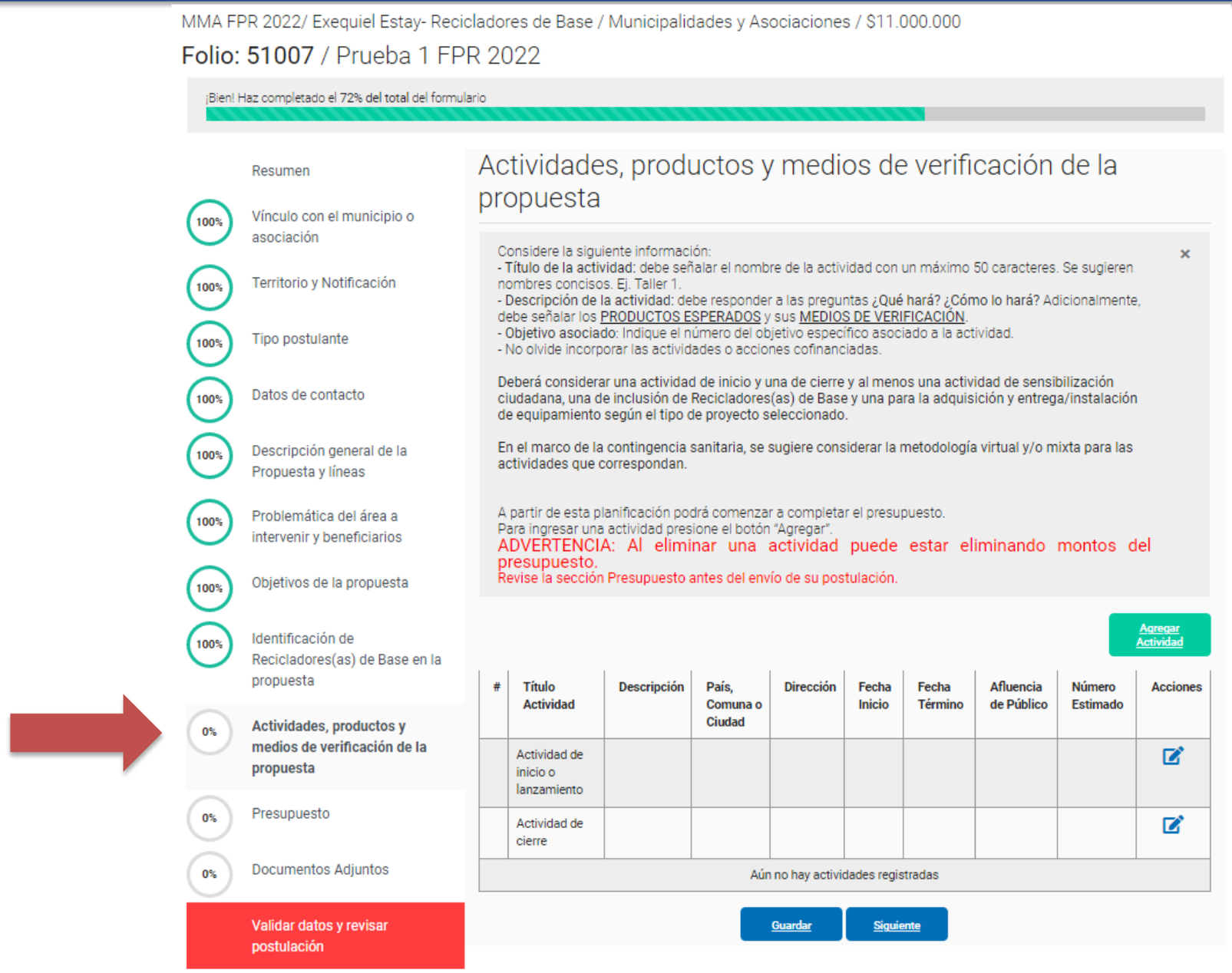

Actividad de inicio y cierre están configuradas como obligatorias.

Considerar además: al menos (1) una actividad de sensibilización ciudadana, (2) una de inclusión de Recicladores(as) de Base y (3)una para la adquisición y entrega o instalación de equipamiento según el tipo de proyecto.

Descripción: qué y cómo lo hará
Productos esperados: concretos y medibles
Medios de verificación: verificables

Formulario de postulación

9. Actividades, productos y medios de verificación de la propuesta

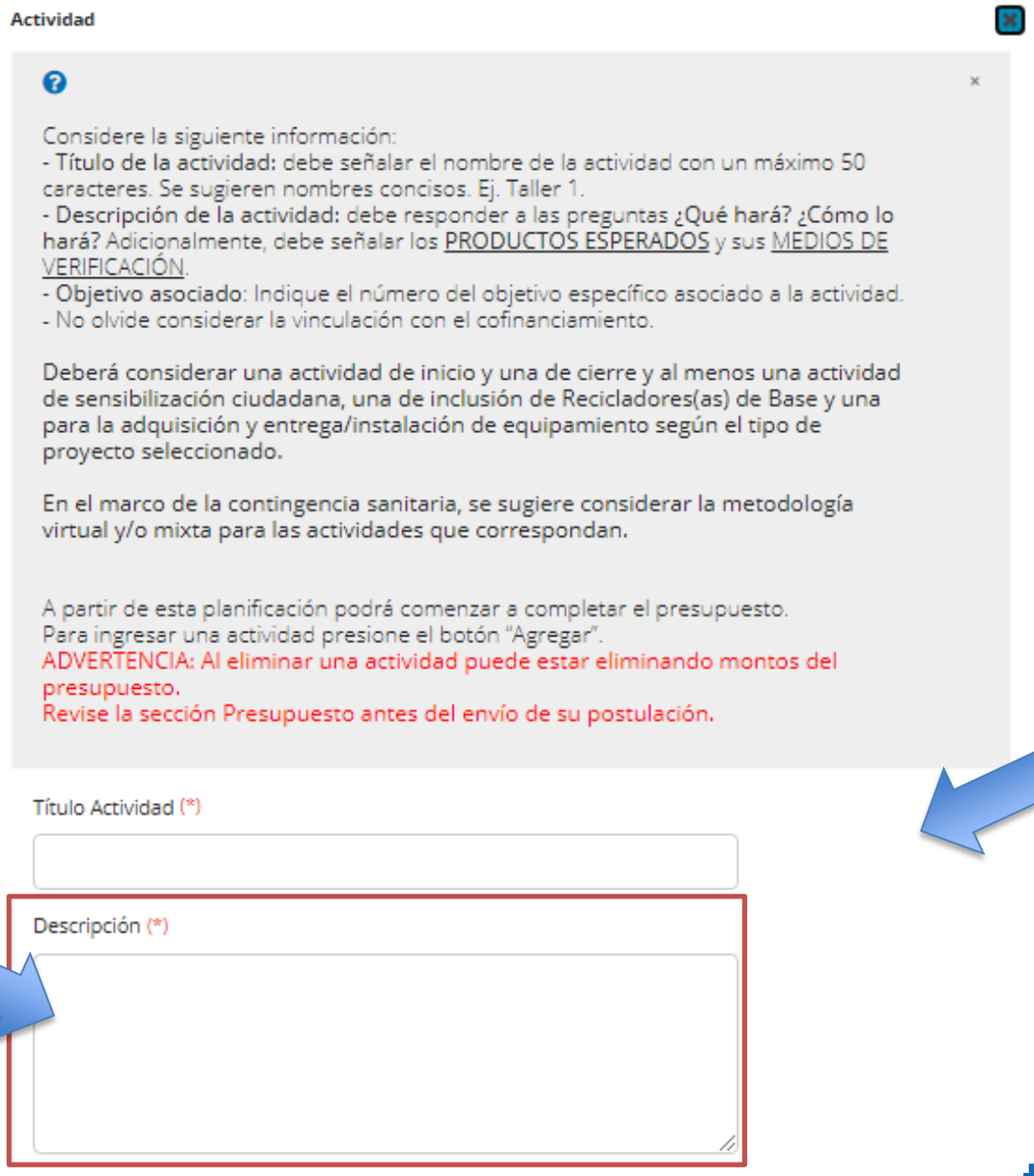

Representativo y conciso

En la descripción se debe indicar el **qué hará, cómo lo hará, los productos esperados y medios de verificación.**

Formulario de postulación

9. Actividades, productos y medios de verificación de la propuesta

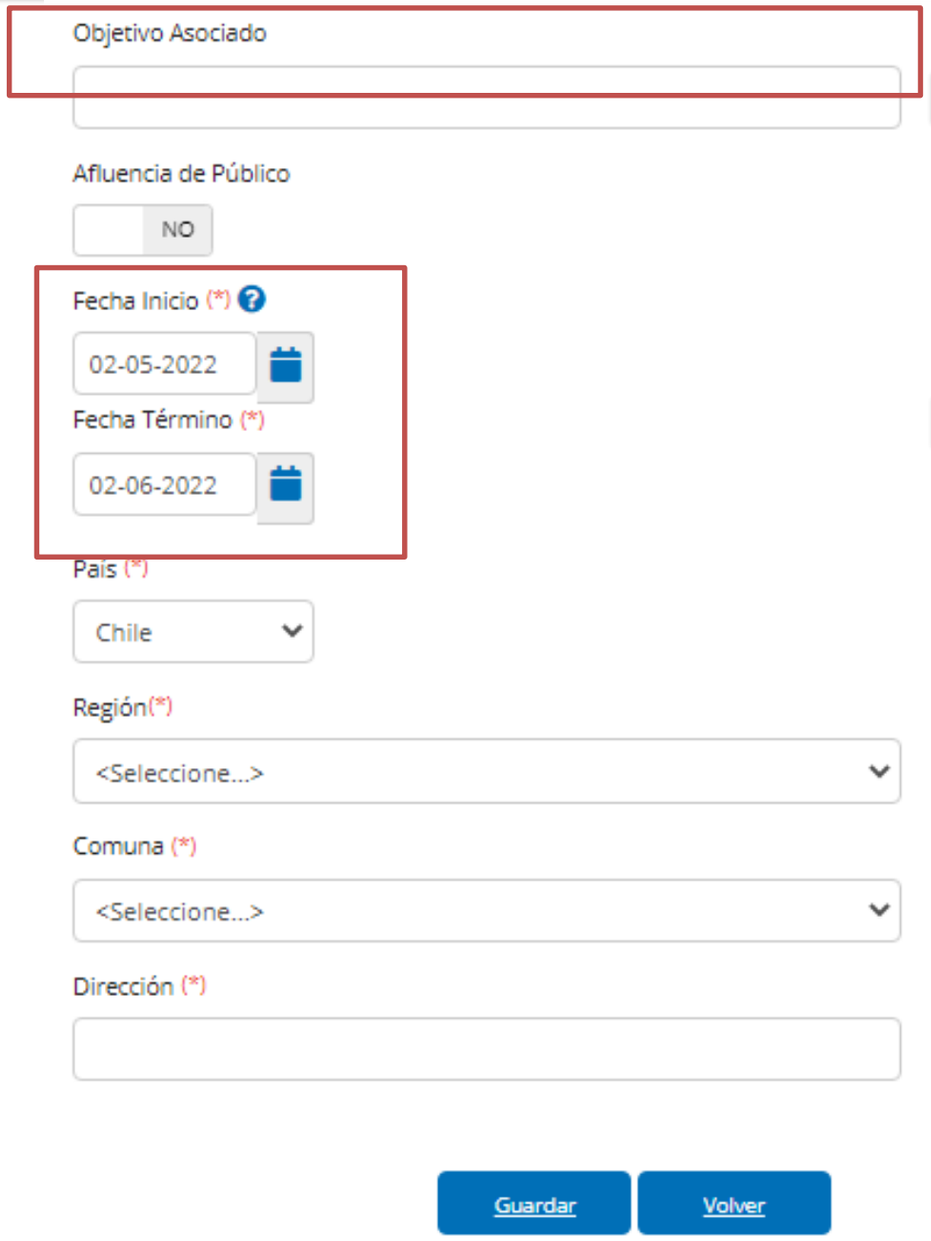

Indicar el N° de objetivo específico asociado

Indicar fecha de inicio y término para cada actividad. Estas pueden programarse entre el 02 de mayo 2022 y el 01 de mayo del 2023.

Formulario de postulación

9. Actividades, productos y medios de verificación de la propuesta

Ejemplo:

Título actividad: 1. Sensibilización y capacitación a la ciudadanía.

Descripción: Al menos 10 talleres asociados al manejo de residuos y a buenas prácticas de reciclaje de envases y embalajes, en la junta de vecinos N°10, realizados por recicladores de base.

- Producto esperado: ejecución de al menos 10 talleres liderados por recicladores(as) de base.
- Medios de verificación: listado de asistencia, fotografías con fecha, presentación en PPT utilizada.

IMPORTANTE:

Responder cada una de las preguntas en la "Descripción" de las actividades: ¿qué hará y cómo lo hará?

Formulario de postulación
10. Presupuesto

Una vez que se haya ingresado al menos una actividad, se habilita la opción de agregar gastos.

Formulario de postulación
10. Presupuesto

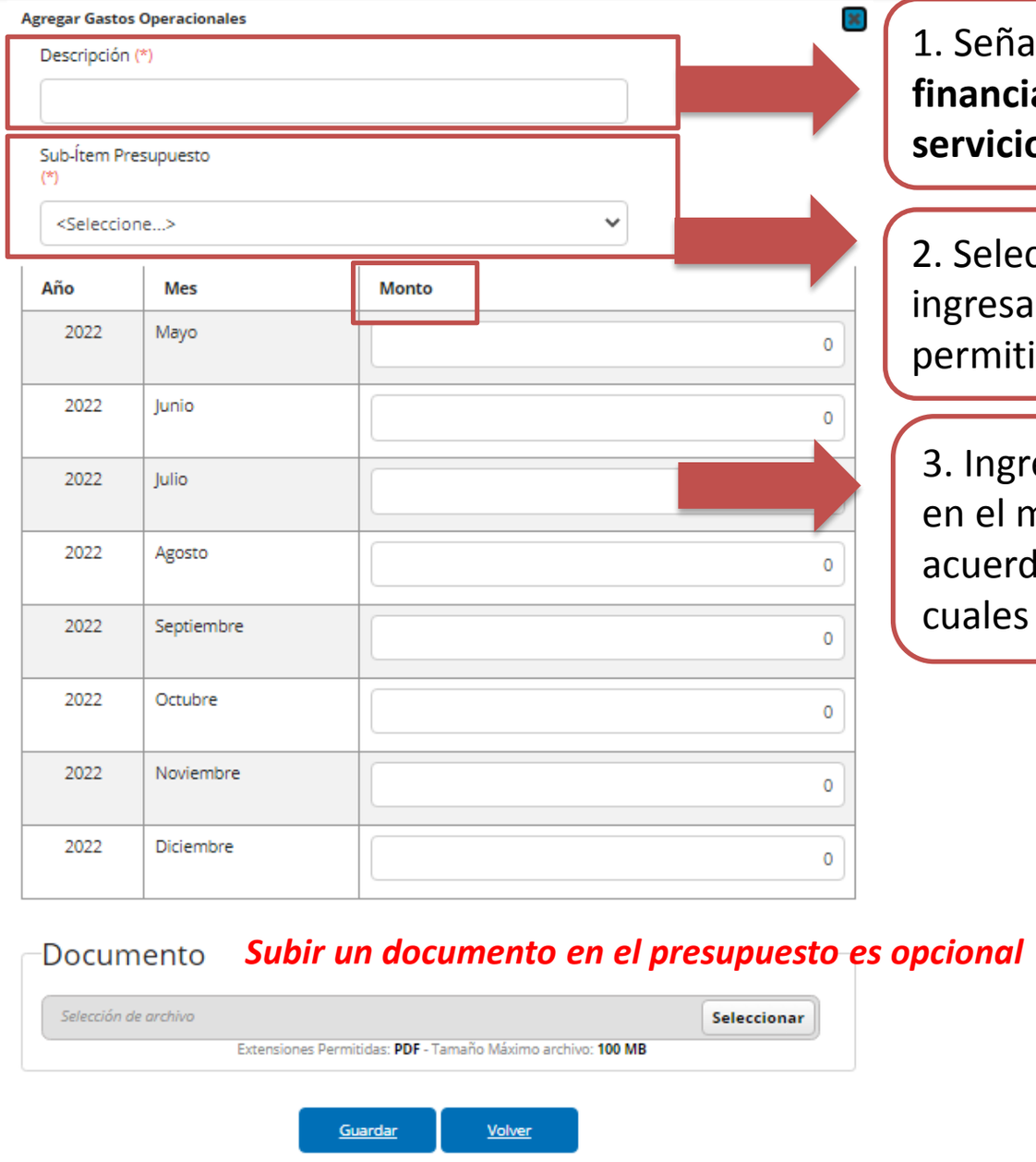

1. Señalar **la descripción del gasto**, explicando **qué va a financiar**, e indicando **"al menos" la cantidad de productos y servicios a adquirir y la actividad a la cual se asocia el gasto.**

2. Seleccione el **sub-ítem presupuestario**. Puede ingresar un monto menor o igual al máximo permitido por bases para cada por sub-ítem.

3. Ingrese **el monto** solicitado en el mes que corresponda, de acuerdo a las fechas en las cuales programó la actividad.

Ejemplo:
Act. 3. Adquisición y entrega de kits: Considera la compra y entrega de al menos 50 kits de separación en origen de residuos inorgánicos y orgánicos a las familias inscritas.
Sub ítem: Adquisición de equipamiento.
Monto: $4.500.000

Formulario de postulación

10. Presupuesto – Cofinanciamiento

Al menos $1.100.000

IMPORTANTE:

No se puede aportar como cofinanciamiento los mismos productos y/o servicios solicitados al Fondo, ni las horas de trabajo del coordinador de la Propuesta, ya que es motivo para dejar fuera de bases a una propuesta.

Recordar que debe haber coherencia con lo que se considera en el Anexo 5.

Formulario de postulación
10. Presupuesto – Cofinanciamiento

Agregar Cofinanciamiento Cofinanciamiento Obligatorio

Recuerda que debes respaldar estos aportes para lo cual puedes utilizar formatos tipo existentes.

Anexo 5

Tipo Aporte

○ Valorado ○ Dinero

Destino del aporte (*)

Valor (*)

Subir un documento en el cofinanciamiento es opcional, pero recuerde que debe coincidir con lo declarado en el Anexo 5.

Documento

Selección de archivo — Seleccionar

Extensiones Permitidas: **PDF** - Tamaño Máximo archivo: **100 MB**

Guardar Volver

Quién realiza el aporte

◉ RUT ○ Pasaporte

RUT (*)

Nombre (*)

Nacionalidad (*)

○ Chilena ○ Extranjera

Teléfono (*)

Email (*)

Formulario de postulación

10. Presupuesto – Cofinanciamiento

Si el aporte es <u>propio</u> (municipal o de la asociación postulante), entonces aparecerá el siguiente aviso:

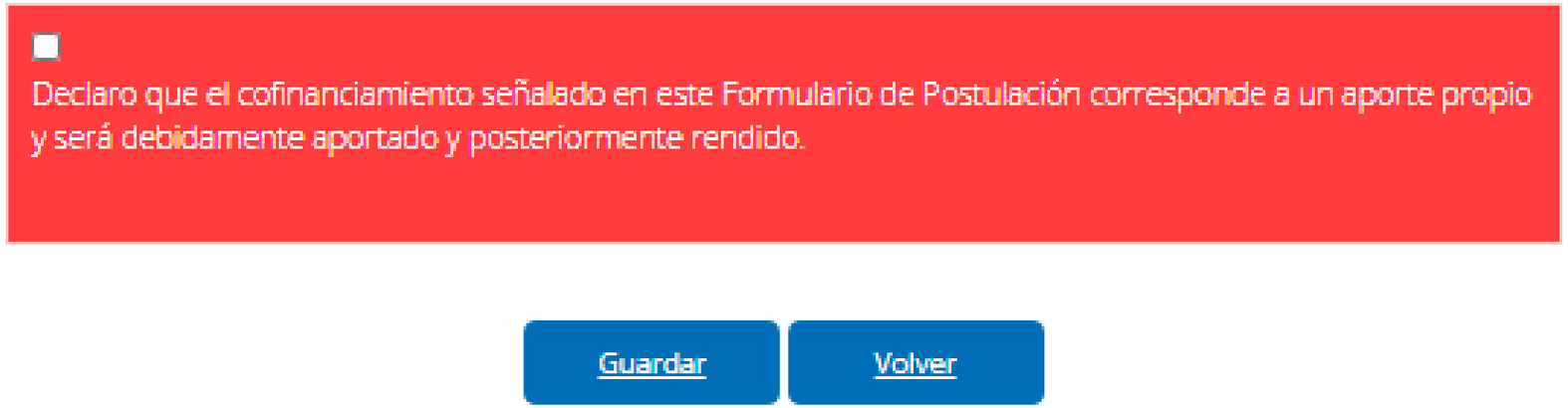

Si el aporte es de <u>terceros</u>, entonces aparecerá el siguiente aviso:

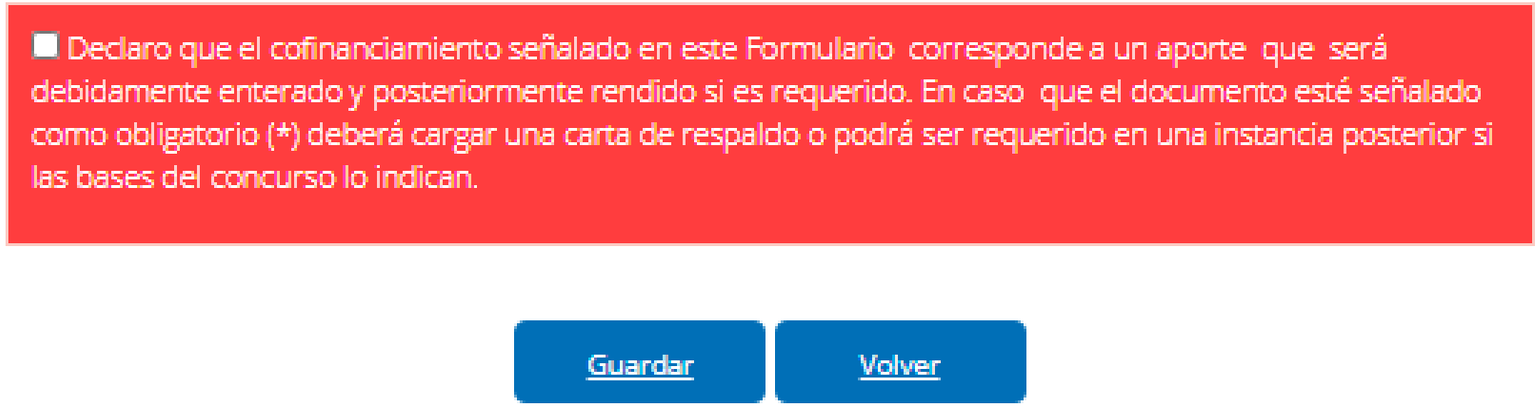

Formulario de postulación

11. Documentos adjuntos

MUNICIPALIDADES:
Debe cargar el **nombramiento o certificado** que indique el o la **coordinador(a)** posee calidad de planta, contrata o agente público, es decir que posee responsabilidad administrativa.

ASOCIACIONES:
Deberá cargar la designación de coordinador, de acuerdo a la plantilla adjunta.

Formulario de postulación
11. Documentos adjuntos

ASOCIACIONES:
Deberá cargar la designación de coordinador, de acuerdo a la plantilla adjunta.

Plantilla
DESIGNACION COORDINADOR(A) DE LA PROPUESTA Y EQUIPO DE COORDINACION MUNICIPAL

Esta plantilla debe ser llenada solo por las Asociaciones de Municipalidades.

En [ciudad/país] a [fecha], [nombre representante (s) legal (es), según corresponda] designo que el(la) coordinador(a) de la Propuesta denominada [nombre de la Propuesta] es [nombre coordinador(a)].

Y designa como integrantes del equipo de coordinación municipal a las siguientes personas:

Nombre	Municipalidad	Cargo que desempeña en la municipalidad

Agregue el número de filas que sean necesarias.

Formulario de postulación

11. Documentos adjuntos

1. Los **anexos del 1 al 7A-7B**, se descargan en las plantillas adjuntas disponibles en la plataforma de postulación.

2. Ingresar nombre archivo.

3. Hacer click en subir archivo.

Formulario de postulación

11. Documentos adjuntos

ASOCIACIONES:
Si en “Tipo de postulante” indicó que era una asociación, entonces se le solicitará subir el siguiente documento**, requisito para la admisibilidad**.

Formulario de postulación
Validar datos y revisar postulación

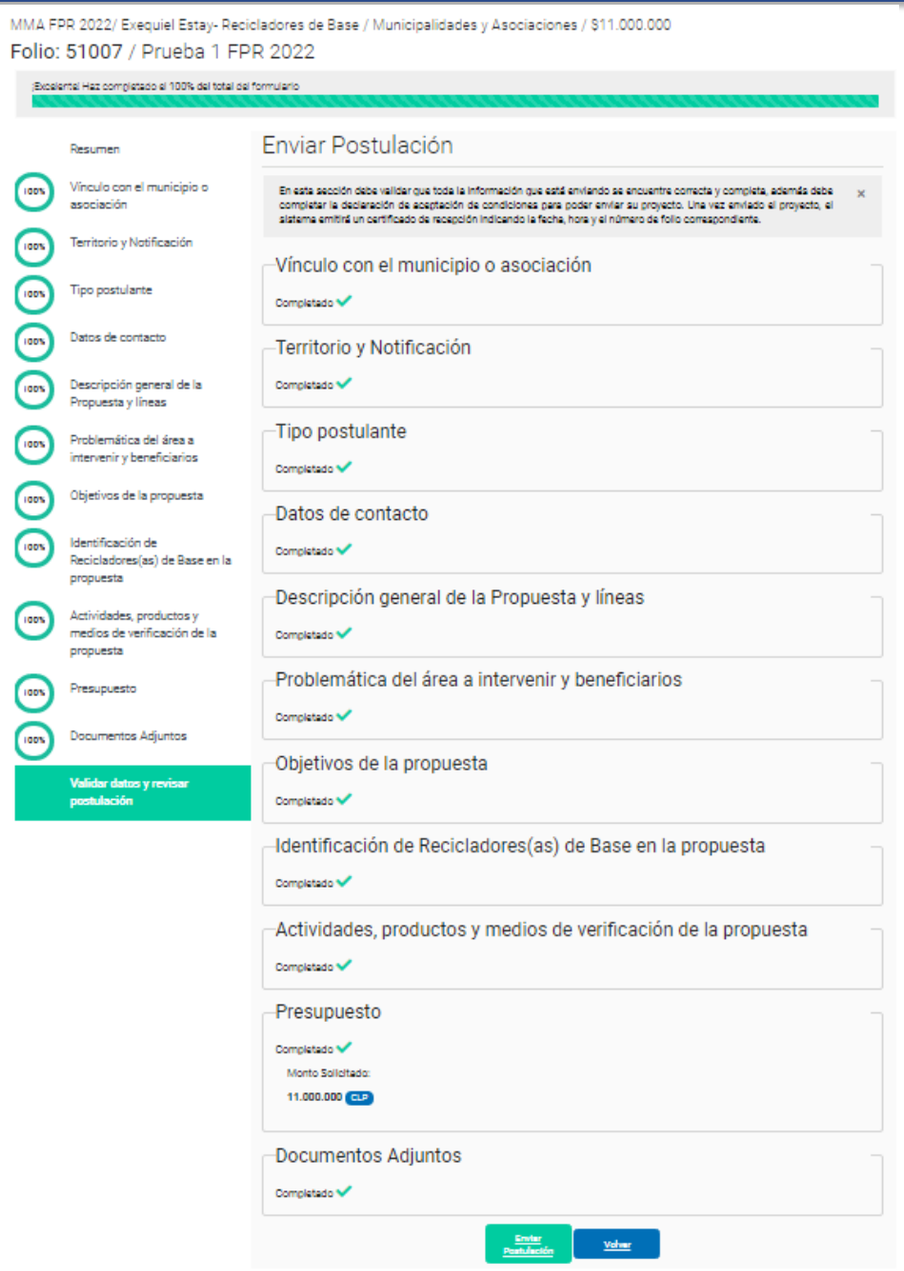

Antes de enviar se recomienda revisar toda la postulación, haciendo hincapié en:

- ✓ Que las actividades cuenten con la descripción, los productos y sus medios de verificación.
- ✓ Que se respete el límite máximo de cada sub-ítem.
- ✓ Que los documentos anexados sean los correspondientes.

FPR 2022 Exequiel Estay

Sitio Web oficial: Contactos

Números de contacto por temas de la plataforma:

Recuerda que contamos con un call center que te ayudará en tus requerimientos de uso del portal. Solo debes llamar a los teléfonos:

1. +56 9 6405 0080
2. +56 9 6405 0057
3. +56 9 8922 6977

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

Ministerio Secretaría General de Gobierno, Palacio de la Moneda s/n.

Teléfono: +56 9 6405 0080 / +56 9 6405 0057 / +56 9 8922 6977

Horario de atención : Lunes a Jueves de 09:00 a 18:00 horas.
Viernes de 09:00 a 17:00 horas

Términos y Condiciones

FPR 2022 Exequiel Estay

Temario de la presentación

- Consideraciones Presentación
- Revisión puntos relevantes Bases Especiales
- Anexos de las Bases Especiales
- Pasos para la postulación en el Sitio Web Oficial
- Respuesta a consultas

Fondo para el Reciclaje 2022
Exequiel Estay

“Fomentando la economía circular y la inclusión de Recicladores de Base”

Oficina de Economía Circular - Ministerio del Medio Ambiente
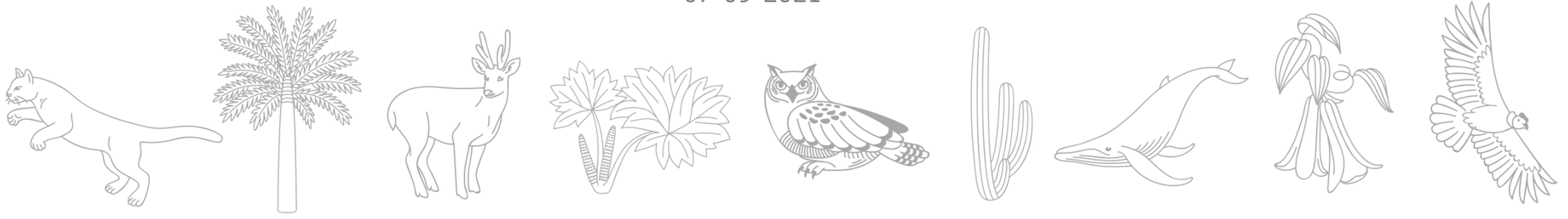
07-09-2021